

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 623**

Fecha: 30 de marzo de 2016

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Diego Cardona	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA 622

2. PRESENTACION LOS EGRESADOS PRESENCIA NECESARIA PARA LA GOBERNALIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. PRECEDENTES, HECHOS, ANALISIS Y PROPUESTAS

3. INFORMES.

3.1 INFORME DE LA DECANA

3.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

3.3 INFORME DE LA JEFA DE POSGRADO

3.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

3.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

3.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

4. ASUNTOS PROFESORALES.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7. COMUNICACIONES

DESARROLLO

1. APROBACION DEL ACTA 622

❖ Se aprueba el acta 622

2. Presentación del proyecto "Los egresados presencia necesaria para la gobernabilidad en la Universidad de Antioquia. Precedentes, hechos, análisis y propuestas ANEXO 1

El señor Gustavo Marulanda Cardona, es médico, con 42 años de vida en el Alama Mater desde su formación de pregrado, especialización en Medicina legal y ciencias forenses, docente de la universidad en años anteriores, hoy egresado y trabajador del Instituto Nacional de Medicina Legal.

Agradece al Consejo de Facultad la oportunidad de presentar el trabajo que viene realizando un grupo de egresados, aproximadamente 140 personas , el objetivo el día de hoy es entregar a la representante de los egresados ante este organismo el documento e informar sobre los temas de discusión de este grupo.

Les preocupa la gobernabilidad, la democratización y la representatividad en la institución. Desean como estamento tratar de mejorar la representación en los cuerpos colegiados de la Universidad y las unidades académicas, por ello han analizado el número de representantes de egresados que debe tener cada uno de los Consejos y Comités; igualmente hacen énfasis en la democratización en la elección de dichos representantes, que esta sea permanente y continua en los diferentes órganos de dirección de la universidad y no sea a discreción de las autoridades de la universidad o unidad académica del momento.

Proponen que los representantes de los egresados deben ser personas con unas características específicas, para que moralmente puedan ejercer el control de las diversas decisiones; agregan que el egresado que desee postularse como representante ante el CSU debe presentar un proyecto o propuesta de trabajo.

Los consejeros sugieren establecer estrategias de sensibilización a los egresados para que vuelvan a la universidad, son un estamento fundamental en el desarrollo académico y administrativo, con sus aportes se puede fortalecer la respuesta a las necesidades de estos en su vida laboral. Aunque la Facultad ha realizado varias actividades ha sido difícil el acercamiento con los egresados. También resaltan que la oficina de egresado no aprovecha la motivación y orgullo de este estamento para cautivarlo y motivarlo a permanecer vinculado a la universidad mediante diferentes formas.

El Señor Gustavo Marulanda expresa que es necesario implementar un curso de preparación a la vida extrauniversitaria con los estudiantes de último semestre. Hace además una reflexión en la cual señala que el egresado no está incluido en la comunidad académica, por tanto no está incluido en algunos beneficios y apoyo de recursos principalmente desde Bienestar Universitario. Solita tener mayor acceso a la información de la universidad y a los diversos programas de extensión, docencia e investigación.

3. INFORMES

3.1 INFORME DE LA DECANA

La decana presenta para aprobación.

.. Resolución de decanatura por la cual se aprueba la distribución de porcentajes de centros de costos para el sostenimiento de la Facultad. **ANEXO 2**

La representante de los profesores pregunta por la pertinencia de aprobar esta resolución en este momento o si es posible dejarla como propuesta para el próximo equipo administrativo.

Los consejeros expresan que ha sido un trabajo que se lleva analizando por el actual equipo administrativo desde hace más de un año, además es este equipo de trabajo el que pone en evidencia de la comunidad académica que el centro de decanatura es el que asume los gastos de sostenimiento de la Facultad pero no recibe ingresos; reconocen que aunque se apruebe en esta sesión, la administración actual no lograra ponerla en práctica, pero se constituye en un punto de partida para el próximo equipo administrativo.

La propuesta de Resolución es aprobada por un total de 6 votos. La representante de los profesores se abstiene de votar.

.. Aprobación Plan de Acción 2015-2018 **ANEXO 2**

No hay observaciones sobre el plan presentado, se recogió el trabajo realizado con los profesores.

El Consejo de Facultad apruebe el plan de acción, se continuará con los trámites administrativos.

La decana informa:

.. El pasado 16 de mayo recibió respuesta de señor John Jairo Tirado, Coordinador de Gestión de Arquitectura de procesos, oficio GAP 10701105-022-2016, en el cual hace referencia a las funciones del profesional contable, señala que no es un perfil propio de las unidades académicas porque no deben tratar ninguno de los temas relacionados.

Con relación a los componentes del perfil financiero identificados por la Facultad corresponden al perfil de un profesional 3 (Asistente administrativo), el señor Tirado ratifica la recomendación de adelantar un estudio de creación de la plaza y sugiere analizar la vacante actual, plaza 98073 profesional 2 (enfermero) de tiempo completo para convertirla en la nueva necesidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado, solicita responder que no se acepta la sugerencia por la pertinencia y la necesidad de disponer en la Facultad de la plaza vacante, además pedir a la Coordinación de Arquitectura de procesos y a Talento Humano dar inicio a la convocatoria para esta vacante.

.. En la próxima reunión de decanos del área de la salud a realizarse el 12 de abril de 2016, analizarán la situación que se está presentando con las prácticas académicas y poder así plantearlo en el Consejo Académico.

3.2 INFORME DE LA VICEDECANA

La vicedecana presenta para análisis:

➤ Recomendaciones generales para la elaboración y revisión de los reglamentos de práctica de la Universidad de Antioquia. **ANEXO 3**

El coordinador de la Oficina de extensión expresa que es importante que se defina el papel de dicha dependencia en relación con las prácticas académicas. La vicedecana explica que de acuerdo a la presentación que realizaron en la reunión de vicedecanos esta es una responsabilidad de la vicerrectoría de docencia específicamente de la coordinación curricular.

Se solicita que se analice en el comité de prácticas académicas del nivel central como se pueden articular a la política y reglamento las prácticas de los cursos de extensión principalmente de las áreas de la salud y las prácticas de los programas de posgrados. Además la necesidad que se definan directrices para establecer una política de contraprestación en la Universidad.

El Consejo de facultad señala la importancia de conformar el comité de prácticas en la facultad e iniciar la actualización del reglamento de prácticas.

3.3 INFORME DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El Comité de Extensión en la sesión del 14 de marzo, recomienda al Consejo de Facultad los siguientes Reconocimientos del año 2015:

a) Profesor destacado en extensión:

Se recomienda reconocer a las siguientes docentes por su desempeño destacado en actividades de extensión universitaria durante el año en mención, generando un alto impacto con el desarrollo de actividades de pertinencia para la comunidad y con gran posicionamiento del desempeño del profesional de enfermería. Además, cuentan con igual número de horas invertidas en estas actividades en sus planes de trabajo:

- Beatriz Elena Arias López: Por la coordinación y participación activa en el proyecto BUPPE: Memoria, tejido y salud mental. Hacia la consolidación de la red nacional de Tejedoras por la Memoria y la Vida.
- Alejandra Milena Valencia González: Por la coordinación y participación activa en el proyecto BUPPE: Fortalecimiento de las prácticas del uso cotidiano y conservación

del agua de las comunidades El Esfuerzo, Pescador 1 y 2 del municipio de Turbo, Antioquia.

b) **Egresado Sobresaliente:**

Se presenta la hoja de vida de la candidata seleccionada: Silvia Elena Zapata, jefe de la división paramédica del HPTU.

c) **Programa o Proyecto con 5 años ininterrumpidos:**

- Semillero de Enfermería: Inició en el año 2011. El equipo de extensión propone entregar el reconocimiento al profesor **Hugo Múnera** por el ser fundador de esta iniciativa y coordinador académico durante los 5 años ininterrumpidos.

El Consejo de Facultad sugiere el premio sea entregado al grupo gestor de esta iniciativa, para ello revisar el documento inicial de este curso.

- Diploma de cuidado integral de enfermería para personas con enfermedad renal, con énfasis en procesos técnicos: Inició el 2011. Se propone entregar el reconocimiento a la profesora Luz Estella Varela L., por ser la fundadora de la iniciativa y coordinadora académica durante los 5 años ininterrumpidos.

El Consejo de Facultad sugiere el premio sea entregado al grupo gestor de esta iniciativa, para ello revisar el documento inicial de este curso.

d) **Docente sobresaliente en actividades extracurriculares de servicio a la comunidad:**

Se propone reconocer a la profesora Constanza Forero por su iniciativa y desarrollo de los 2 cursos básicos en primeros auxilios para personas privadas de la libertad, reclusas en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí.

e) **Las categorías de Presencia de la Universidad en la sociedad, Estudiante sobresaliente en actividades extracurriculares a la comunidad y personal administrativo destacado en actividades extracurriculares de servicio a la comunidad:**

Se declaran desiertas, dado que no se dispone de información sobre las actividades desarrolladas con este fin.

El Consejo de Facultad da el aval para el reconocimiento, se continuará con los trámites administrativos.

El Coordinador de Extensión solicita aval para:

.. La convocatoria BUPPE 2015-2016, el comité de extensión aprobó la propuesta del proyecto: "Tejer a varias manos: pedagogía para diseñar planes de vida territorial", presentado por la profesora Beatriz Elena Arias. Para continuar los trámites ante la Vicerrectoría de Extensión. **ANEXO 4**

Los Consejeros expresan su preocupación por el tiempo definido para desarrollar el proyecto y los costos del proyecto porque hay algunos rubros subvalorados, por tanto solicitan estos sean revisados.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. La ESE Metrosalud solicita tres cupos para curso de cirugía para auxiliares de enfermería.

El Coordinador informa que a la fecha hay 33 preinscritos, solo 9 personas ya inscritas, por tanto aún no se tiene en punto de equilibrio que se logra con 14 participantes.

El Consejo de Facultad decide dar un cupo y dos con un descuento del 25%, informar a la institución que el inicio del curso está sujeto a que se logre el número de participantes requeridos.

3.4 INFORME DE LA JEFA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

La jefa del Centro de Investigación solicita aval para:

.. La asignar 14 horas en el plan de trabajo de la profesora Beatriz Arias para participar como investigadora principal en el proyecto "Soberanía campesina y salud mental: vínculos y relaciones que construyen mujeres de organizaciones campesinas, en tres regiones de Colombia, 2016-2017", que está en trámite de inscripción en el Sistema Universitario de Investigación, a través del Fondo de Primer Proyecto.

El proyecto tiene aval del comité técnico y Comité de ética, se está pendiente de la evaluación por pares.

El Consejo de Facultad solicita a la Jefe del departamento de Posgrado analizar el plan de trabajo con la profesora Beatriz, ya que hay preocupación por los compromisos con la MSC, el Doctorado y otra investigación; de acuerdo a ello informar a este organismo las horas que se deben aprobar.

La jefa del Centro de Investigación presenta:

.. El informe de gestión 2015 del Semillero Kairos. **ANEXO 5**

El Consejo de Facultad se da por enterado. Resalta que se ha hecho un trabajo muy importante por parte de la docente que acompaña el grupo de estudiantes y por la Jefe del Centro de Investigación.

Recomienda fortalecer el puente entre el semillero y los grupos de investigación.

3.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante de los profesores informa:

.. Se realizó claustro extraordinario el día 18 de marzo, en este se trabajaron dos asuntos:

- Informe de las docentes que participaron en la reunión con la IPS universitaria para discutir la situación con el proceso de inducción. Se definieron algunos acuerdos en relación con el desarrollo de talleres en la facultad previo al proceso de inducción, participación de los docentes en la revisión y actualización de las guías y protocolos y además del examen para el proceso de inducción.

Igualmente se analizó la situación de cierre de la IPS y la continuación de las prácticas, se tuvo informe de la ocupación de los diferentes servicios de la institución y por tanto no hay dificultad para el desarrollo de esta.

- Respuesta de jurídica sobre la carta que la profesora Sandra Catalina Ochoa presenta sobre el supuesto veto a su postulación como candidata a la decanatura. En este se explica que no es vinculante la opinión del claustro, para la elección de decana solo se rige el Consejo Superior por la normatividad vigente y se tiene en cuenta la votación de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.

- El claustro de profesores realiza dos solicitudes al Consejo de Facultad:

- 1) Claridad en la postulación del docente para la asamblea de ACOFAEN, porque en el correo se solicitó una información que no corresponde con los estatutos de la organización.

La vicedecana explica que esos requisitos son para los delegados que desean presentarse para integrar la Junta Directiva de la asociación. Además agrega que ella se comunicó con el profesor Oscar Beltrán y dio claridad sobre esto.

- 2) Guardar el debido proceso en la elección del integrante del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad que falta en este momento.

Según el artículo 2 de la Resolución del Consejo de Facultad 1941, del 5 de diciembre de 2013, "Los integrantes el CEI-FE deberán ser personas de reconocida solvencia en una o en varias de las diferentes disciplinas del saber universitario, regidas por la decencia y la integridad moral en sus actuaciones de vida personal y comunitaria y que acepten participar voluntariamente en el comité". En el numeral 1 de este mismo artículo se establece que debe haber un representante de la decanatura, propuesta(o) por esta (e).

Los profesores consideran que es poco pertinente la solicitud de la decana actual para ella ocupar la vacante de CEI, algunos profesores sugirieron hacer una convocatoria, la cual no se hizo en forma adecuada, solo que se envía un correo a los profesores.

La decana Sandra Catalina Ochoa realizó la consulta en la pasada reunión administrativa, luego de varios análisis el equipo administrativo recomienda que se haga una convocatoria con todos los docentes para conocer quiénes están interesados en pertenecer a este comité, para posteriormente tomar la decisión.

El Consejo de Facultad solicita enviar una comunicación a la decana informándole de la solicitud del claustro y la responsabilidad de este organismo de ejercer la

veeduría para la elección de los integrantes de los diferentes comités de la unidad académica.

3.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

La representante de los egresados, enfermera Silvia Londoño informa:

.. El miércoles 16 marzo de 2016 se realizó la reunión en el salón de los consejos para el proceso de votación por parte de los diferentes estamentos para la elección de la decana. Hubo veeduría de todo el proceso por los representantes de los profesores, estudiantes y egresados, no se presentó ninguna dificultad.

4. ASUNTOS PROFESORALES

❖ Fecha: 27 de enero de 2016 De: Doctora Luz Stella Isaza M, presidenta Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico: Envía copia de la Resolución 06 del 27 de enero de 2016, por medio de la cual se aprueba un ascenso en el escalafón profesoral a la magister Nora Eugenia Zapata Gómez a la categoría de profesora Titular a partir del 23 de octubre de 2015.
El Consejo de Facultad se da por enterado.

❖ Fecha: Marzo 2 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los profesores.

Nombres y Apellidos	Nota cualitativa
Carlos Arturo Sandoval	Excelente
Sandra Milena León Ramírez	Excelente
Doris Seneida Aristizabal	----

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: Marzo 2 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los profesores del curso: Cuidado de Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva

Nombres y Apellidos	Nota cuantitativa
Carlos Alberto Giradlo D	Excelente
Paola Andrea Foronda O.	Excelente
Luz Elena Giraldo Z	Excelente
Nohelia Serna Tobon	Excelente
Laura Elena Betancourt L.	Excelente
Doris González R.	Excelente
Sandra Milena Estrada	Excelente
Reina Lucía Pérez A.	Buena

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: Marzo 2 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los profesores del curso: Salud y Trabajo

Nombres y Apellidos	Nota cuantitativa
María del Socorro David	Excelente
María del Pilar Serna Agudelo	Aceptable
Angela María Yepes Cuartas	Excelente
María Cecilia Mesa Meneses	Buena

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos. Se solicita a la Jefe del Departamento de Formación Profesional elaborar un plan de mejoramiento y seguimiento a la docente con el resultado de evaluación aceptable.

❖ Fecha: Marzo 2 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de cátedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los profesores del curso: Cuidado al Niño y Adolescente

Nombres y Apellidos	Nota cuantitativa
Adriana María García P	Excelente
Lucía Pérez Tobón	Excelente
Miryam Melguizo Yepes	Excelente
Gladys Betancur Urhan	Excelente
Luz Estella Tobar M.	Excelente
María Eugenia Escobar Velez	Excelente
María Eugenia Medina	Excelente
Alba Norelia Mora Palacio	Excelente
Yecenia María Saldarriaga T	No tiene evaluación de estudiantes
Isabel Cristina Giraldo M	Excelente
Cielo Martínez R.	Excelente
Cristian Felipe Rivera	No tiene evaluación de estudiantes
Yivena Castañeda Cifuentes	No tiene evaluación de estudiantes

El Consejo de Facultad se da por enterado y se solicita a la Jefe del Departamento de Formación Profesional ingresar nuevamente las hojas de vida para análisis en este organismo y aval de contratación de las profesoras que no tienen evaluación de los estudiantes.

❖ Fecha: Marzo 9 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de

Docentes de catedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de los siguientes profesores:

Nombres y Apellidos	Nota cuantitativa
Bertha Tellez Murcia	Buena
Martha Cecilia Henao O.	Excelente
Samuel Cesar Valero	Excelente
Yenny P. González S	Excelente
Juan Manuel Sánchez Valencia	Excelente

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: Marzo 19 de 2016. De: Comité de Evaluación Profesoras Teresa Nury Hoyos Duque, Amparo Roldan y Angelina Velásquez S, del Comité de Evaluación de Docentes de catedra. Asunto: Envían el análisis de la evaluación de la profesora Ailin Maritza Buitrago Echeverri. No se da resultado total porque falta evaluación de los estudiantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado y se solicita a la Jefe del Departamento de Posgrados ingresar nuevamente la hoja de vida para análisis en este organismo y aval de contratación de la profesora.

El Consejo de Facultad solicita a la vicedecana y jefes de departamento insistir a los coordinadores la importancia de realizar la evaluación a los docentes por los estudiantes, ya que este es un criterio para la calificación final y la decisión de la contratación de los docentes.

❖ La jefa del Departamento de Formación Básica Profesional solicita aval a las hojas de vida de:

.. CLAUDIA JANETH LOPERA RAMÍREZ para el Curso cuidado al adulto I, para la Práctica comunitaria. **ANEXO 6**

Luego del análisis de la hoja de vida el Consejo de Facultad da el aval para contratación para el curso de Cuidado al Niño y adolescente, ya que la docente tiene formación y experiencia en esta área, se continuará con los trámites administrativos.

.. MÓNICA MARÍA VÁSQUEZ JARAMILLO para el Curso cuidado al adulto I, práctica comunitaria. **ANEXO 6**

El Consejo de Facultad da el aval para la contratación, se continuara con los trámites administrativos.

.. NATALIA CADAVID RESTREPO Práctica clínica oncología: Dolor y cuidados paliativos **ANEXO 6.**

El Consejo de Facultad da el aval para la contratación, se continuara con los trámites administrativos.

❖ La jefa del Departamento de Formación Profesional solicita aval a las hojas de vida de Angélica María Correa, Magda Lucia Hidalgo para el curso de Cuidado al niño y adolescente.

El Consejo de Facultad da el aval para la contratación, se continuara con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 28 de marzo de 2016. De: Profesora Grey Yuliet Ceballos G. Asunto: Solicitud de apoyo económico y aval ante el Fondo Patrimonial para participar como ponente con el trabajo para presentación oral titulado: "Perfil nosológico dos atendimentos realizados nos Centros de Atensão Psicossocial infanto-juvenil no Brasil" y otro para presentación en poster titulado: "Panorama nacional de las atenciones en los Centros de Atención Psicossocial de infancia y adolescencia en Brasil", en el V Congreso de Investigación en Enfermería Iberoamericano y de los Países de Lengua Oficial Portuguesa que se realizará en Coimbra-Portugal del 6 al 8 de junio de 2016 en la ciudad de Coimbra-Portugal.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 28 de marzo de 2016 De: profesora Grey Yuliet Ceballos. Asunto: Envía para primer debate para la implementación de la "Catedra para la paz: Desafíos para el cuidado de la vida en escenarios de construcción de paz" para análisis y aprobación.

La docente tuvo en cuenta la mayoría de las observaciones realizadas en la revisión anterior por los integrantes del Consejo de Facultad, pero aún continua la falta de claridad metodológica por tanto se recomienda separar la cátedra como un espacio de Extensión del componente de reflexión articulado al currículo. Por tanto no se aprueba la propuesta de la cátedra de la paz.

Se reitera la importancia de hacerle acompañamiento a la docente por parte de la tutora, profesora Marcela Carrillo.

❖ Fecha: 30 de marzo de 2016. De: Comité de Evaluación de profesores vinculados. Asunto: Resultados derivados del proceso de análisis según lo estipulado en el Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997 y el Acuerdo Superior 237 de 2002, correspondiente al período entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se realizó el análisis de 35 docentes vinculados con las pruebas remitidas por las jefas de departamento con los siguientes resultados:

- 32 profesores cumplen los requisitos contemplados para la asignación de puntaje
- 2 profesoras que no cumplen requisitos por el total de horas ejecutadas

- 1 profesora con plan de trabajo de septiembre a diciembre de 2015 y con reporte de impedimento por comisión de estudios.

El Consejo de Facultad procede a revisar los lineamientos para la evaluación del desempeño en docencia y extensión según las orientaciones enviadas por la vicerrectoría de docencia en la Circular 02 del 29 de enero de 2016 y las normas vigentes.

Posteriormente analiza el informe enviado por el comité de evaluación de profesores vinculados de la Facultad y se procede a la asignación de los puntos salariales y bonificación correspondientes según la calificación y la categoría en el escalafón docente.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

❖ Fecha: 25 de febrero de 2016. De: Coordinadora Doctorado en Salud Pública Blanca Miriam Chávez. Asunto: Solicitud de matricular el curso Teoría Fundamentada y Cuidado de la Salud, en el Doctorado de Enfermería del estudiante Andrés Felipe Tirado del Doctorado en Salud Pública Nacional de Salud Pública, para el semestre 2016-I.

❖ Fecha: 28 de marzo de 2016. De: los estudiantes Isabel Cristina Marín, Yesica Restrepo T, Ferney Cuello B. Asunto: Solicitud de apoyo económico para participar como ponentes con los trabajos:

.. "Experiencia Educativa de sexualidad adolescente aporte al cuidado en comunidad" del estudiante Ferney Cuello.

.. "Prevalencia de consumo sustancias psicoactivas y depresión en enfermería. Medellín 2015" del estudiante Isabel Crisitina Marín.

.. "Ciclo Política publica de prevención de enfermedades cardiocerebrovasculares: Medellín-Colombia" del estudiante Yesica Restrepo T.

En el XI Congreso Internacional de Enfermería 2016, que se realizará durante los días 21 al 23 de abril en Mazatlán, Sinaloa México.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

❖ Fecha: 29 de marzo de 2016. De: Estudiante Sara Patiño R. Asunto: Solicitud de quedar matriculada menos de ocho créditos durante el semestre 2016-I, aduce problemas de salud.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

La jefe del departamento de Posgrado solicita aval para:

.. Programación de los exámenes calificadoros de la estudiante Brenda Ceballos

ANEXO 7

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos. Se solicita precisar las horas en las cuales se realizará la sustentación de la tesis (10:00 a 11:00) y los exámenes comprensivos (11:00 a 12:00).

.. Los jurados de los exámenes calificadoros de la estudiante Brenda Ceballos recomendados por el Comité de Posgrados Facultad de Enfermería en el acta 5 del 14 de marzo de 2016:

EVALUACIÓN PROYECTO DE TESIS DOCTORAL	EVALUACIÓN DE EXÁMENES COMPRESIVOS
Dra. Lorena Chaparro, UNAL.	Dra. Lorena Chaparro, UNAL. ANEXO 8
Dr. Andrés Agudelo, UDEA	Dra. Olga Murillo, U DEL VALLE. ANEXO 8
Dra. Olga Murillo, U DEL VALLE.	Dr. JORGE MEJIA; UDEA / Filósofo de la Universidad de La Sabana ANEXO 8

El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. La mención del trabajo de la estudiante Lina María Ángel, de la maestría en Salud Colectiva. Se presenta la justificación de los jurados.

6. ASUNTO ADMINISTRATIVOS

La Vicedecana presenta para aprobación:

.. Proyecto de inversión para la Construcción y renovación de baños para la comunidad de Enfermería. La justificación de este proyecto es por insuficiencia, mal estado de baños y servicios sanitarios de la Facultad, además se encuentran inhabilitados los baños del primer piso en el área de la cafetería.

Se propone demoler la construcción existente de los baños que están inhabilitados y construir nuevamente estos baños de hombre y mujeres, así mismo cambiar los sanitarios obsoletos por sanitarios ahorradores. El presupuesto del proyecto es de 125'000.000 los cuales a los proyectos de inversión aprobados por la Dirección de desarrollo institucional.

El Consejo de facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

7. COMUNICACIONES

❖ Fecha: 16 de marzo de 2016. De: doctores José Edison Aedo C, Vicerrector de Extensión y Luz Stella Isaza vicerrectora de Docencia. Asunto: Invitación al curso formación de gestores, a través de la vivencia del campamento emprendedor, tienen una intensidad de 64 horas e iniciará el próximo 30 de marzo de 2016

Bloque	Nombre	Fechas	Hora	Lugar	Duración
1	Conceptualización y contextualización del emprendimiento y la innovación	30 de marzo 6 y 13 de abril	1:00pm a 5:00pm	SIU	12
2	Campamento Emprendedor	15 y 16 de abril	8:00am a	Facultad de	36

			8:00pm	Ciencias Agrarias	
3	Acciones para el fomento del emprendimiento	20 y 27 de abril 4 de mayo	1:00pm a 5:00pm	SIU	10
4	Acciones para el acompañamiento a emprendedores	11,18,25 de mayo 1 de junio	1:00pm a 5:00pm	SIU	14
5	Conexión de iniciativas con el ecosistema: incubación, aceleración y financiación	8 de junio	1:00pm a 5:00pm	Programa de Gestión Tecnológica	4

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites administrativos.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Luego de las discusiones sobre el apoyo económico para los profesores y docentes, se solicita:

... En la próxima sesión del Consejo de Facultad el equipo administrativo presente la propuesta de plan de gasto para aprobación.

.. La decana realice una reunión administrativa con los docentes en la cual les informe que no se pueden dar apoyos económicos hasta tanto no se tenga disponibilidad presupuestal en el centro de costos de decanatura.

.. Los representantes de los estudiantes hagan igualmente una reflexión sobre este asunto con los integrantes del CEFE y de la orientación a los estudiantes que no hay disponibilidad presupuestal, por tanto no se pueden aprobar las solicitudes de apoyos económicos para eventos nacionales e internacionales.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria